

2204-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San

José, a las diez horas con cuarenta y seis minutos del tres de julio de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido ACCION CIUDADANA en la provincia de SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de asambleas. (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 08-2024 de 26 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º 222 de 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **ACCION CIUDADANA** celebró el día catorce de junio del año dos mil veinticinco, la asamblea provincial de San José, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
107640089	ANDREA CASTRO TANZI	PRESIDENTE PROPIETARIO
111160113	KAREN BEATRIZ ABARCA GONZALEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
107900664	ISAAC MARTIN CASTRO ESQUIVEL	TESORERO PROPIETARIO
104110672	CARLOS MANUEL ARTAVIA VALVERDE	PRESIDENTE SUPLENTE
117750854	ARYA GUERRA SOTO	SECRETARIO SUPLENTE
107390249	ELIZABETH ARAYA VARGAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
116860457	SOL D BLU VIDAL SOLIS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
107190801	ALEXANDER SOLIS DELGADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
115560717	ALISON GABRIELA REYES VINDAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
203280065	EMILCE ALEJANDRA MURILLO GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
203250498	GEORGINA HIDALGO ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
114650800	HECTOR ALONSO HIDALGO SANCHEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
105770698	JAVIER ESQUIVEL TOVAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
108490369	JOSE ABRAHAM BOLAÑOS MARTINEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
105220841	MAYRA SALAZAR SEGURA	TERRITORIAL PROPIETARIO
105100046	NURY SOLIS MATA	TERRITORIAL PROPIETARIO
800770180	PEDRO ALFONSO MONTERROSA DE LEON	TERRITORIAL PROPIETARIO
116620677	ALLAN DARIO SEGURA PICADO	TERRITORIAL SUPLENTE
900310373	EDUARDO ENRIQUE SOLIS PORTUGUEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
113050698	GABRIELA AYELEN MORA CAMAC	TERRITORIAL SUPLENTE
106350483	JORGE CHACON SANCHEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
106480542	MARLENE PATRICIA CHACON CUBILLO	TERRITORIAL SUPLENTE

Es oportuno mencionar que las estructuras del partido Acción Ciudadana se encuentran vigentes hasta el día diecinueve de octubre de dos mil veinticinco; razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor con posterioridad a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea nacional deberá haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras provinciales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/gag/yps
C.: Expediente n° 030-2001, partido ACCION CIUDADANA
Ref., No.: 10811-2025